

Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

TORTOSA

Sábado 21 de Noviembre de 1903

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, **1 peseta.**
Fuera, trimestre, id., **3 pesetas.**
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
D. A. R. de Austria, Vertrallans, 5.

Cuestión resuelta

El telégrafo ha transmitido á todas partes el pensamiento del Romano Pontífice, expresado en dulces palabras de paz y de concordia, reveladoras de los que son vivos anhelos del padre común de los fieles.

El ha dicho á los pueblos que la Iglesia vive separada de las luchas políticas, y que cuando desciende á la plaza pública lo hace, no para combatir, sino para afirmar su fe y reivindicar su libertad.

Y bien claramente deja ver que clase de libertad ambiciona para sus hijos, cuando se lamenta de que «mientras los católicos gozan de todo género de libertades en los Estados Unidos, Inglaterra y Alemania, países protestantes, en Francia, España y Austria, donde la religión católica está oficialmente reconocida, la libertad de los católicos no está respetada».

Con razón se ha dicho que Pío X quiere ser ante todo y sobre todo un Papa religioso.

De tal le acreditan sus sabias enseñanzas, encaminadas á procurar la paz de las conciencias y á poner pronto término á impías y anticristianas luchas, oprobio de la civilización y escándalo de las almas sinceramente piadosas.

Oigan y acaten con respeto sus inspiradas palabras los católicos todos, y especialmente los católicos españoles, y acabarán para siempre en nuestro país esas fratricidas contiendas, signo de atavismos incomprensibles, por virtud de los cuales parece que retrocedemos á los tiempos de las guerras religiosas que hace tres siglos ensangrentaron la Europa.

Atendan los gobernantes, y sobre todo los que rigen á España, sus prudentes consejos, y desaparecerá la llamada cuestión religiosa, peregrina, amenaza de perturbaciones y trastornos, á la vez que infranqueable obstáculo para nuestro progreso moral y material.

Señalado está el camino por el que es jefe visible de la Iglesia, y no será buen hijo suyo quien no se avenga á seguirle.

El Papa quiere para la Iglesia la libertad de que goza en Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos.

Este, pues, debe ser el programa de los católicos españoles.

Y estén seguros de que para hacerlo triunfar tendrán á su lado, como decididos auxiliares, á todos los hombres de buena voluntad.

Porque este ideal de Pío X es también el ideal de todos los patriotas, amantes de la libertad y del progreso.

AEROSTACION

Los paseos en globo están á la orden del día. No hay país en el mundo, sin embargo, donde la afición se haya desarrollado tanto como en París.

Puede asegurarse que el globo ha de hacer una competencia terrible al automóvil, andando el tiempo. Se llegarán á batir los «records» de la distancia y se establecerán los de la elevación.

En Alemania, M. Berson, el sabio meteorólogo de Berlín, ha logrado sobrepasar á todos los aeronautas pasados y presentes, elevándose á la inconcebible altura de 11.000 metros.

Creo que no se puede ir más allá, pues en esta región se corre ya serio peligro de muerte.

En Francia tienen el «record» de la distancia, desde la proeza extraordinaria del conde Henry de La Vaux, á quien acompañaba Mr. de Saint Victor. Se recordará que salieron de París en Octubre de 1900, llegando á las fronteras de Rusia.

Recorrieron 1.915 kilómetros, de Oeste á Este.

Actualmente, Mr. Zékeli, el mejor fabricante de globos de aillende el Rhin, construye un aerostato monstruo, el «Deutschland», de 11.000 kilogramos, y pesa con accesorios, cinco viajeros y lastre, 6.500 kilogramos próximamente.

Todo se ha previsto convenientemente. Lleva cinco camas en la barquilla, víveres para siete días y una reserva de conservas y galletas para otros veinte; aparatos científicos muy completos y acumuladores eléctricos para dar luz durante 300 horas.

Por último, para el caso de una caída en el mar, lleva la barquilla una envoltura impermeable y cuatro flotadores de aluminio que desplazan 12.500 kilogramos más que suficientes para sostener la barquilla con su contenido, convirtiéndola en un bote.

El proyecto soñado consiste en atravesar el Atlántico para llegar á la próxima Exposición de San Luis.

Es sabido que la duración de un viaje en globo está limitada por las pérdidas de gas. Cada vez que sube el aerostato aumenta la tensión de gas y se escapa cierta cantidad de fluido, que hay que compensar arrojando lastre. El arte de manejar un globo se reduce á saberlo mantener á la misma altura, cosa bastante difícil por la acción del sol y de la humedad.

El sol dilata el globo, la humedad le da pesadez, y á cada momento hay que perder lastre.

Un aerostato grande puede llevar mucho lastre y efectuar viajes, pero es difícil de manejar. No se sabe si es una ventaja positiva, en la práctica, la de los grandes

volúmenes. Hasta ahora no han tenido éxito.

En 1900, el «Gigante» de Berlín, tripulado por M. Berzón, salió de Freidenau, para llegar, en la dirección del viento, á Rusia ó á Noruega. Tenía 8.000 metros de capacidad, iba atestado de provisiones, con aparatos, camas, etc. A los 32 kilómetros de Friedenau caía el «Gigante», dos horas después de su salida. Como pesaba demasiado, no pudo elevarse bien, se enganchó un cable en un árbol y quedó cautivo. Una tempestad que descargó en aquel momento obligó á los tripulantes á desalojar la barquilla á toda prisa, para guarecerse en un bosque.

La segunda ascensión del «Gigante» fué la última. Los aeronautas Bröckelman y Habel se vieron arrastrados hacia el Báltico.

A la vista del litoral quisieron hacer una maniobra; pero el globo descendió bruscamente, la barquilla chocó con violencia contra el suelo y Bröckelmann fué despedido.

El globo, deslastrado, arrastró á Habel hacia el mar y atravesó el lago de Buchow que toca en el Báltico. Habel, creyéndose perdido, tomó la resolución desesperada de arrojar al lago, siendo salvado milagrosamente por un pescador. Del globo no se encontraron restos.

Los datos publicados son interesantes; pero tememos que «Deutschland» no llegue á América y suceda á sus intrépidos tripulantes lo mismo que á Habel.

Con la diferencia de que no siempre hay un pescador que actúe de salvador providencial.

PARÍS AL DIA

GASORIOS LECHONEROS

El Estado de Tejas se ha dirigido al Senado americano con una exposición que dice:

«Atendido que un gran número de duques, de lores, de condes, etc., hacen excursiones á los Estados Unidos en busca de matrimonios con nuestras más ricas herederas, deseamos que el Comité de Relaciones federales dedida, por decreto, hacer pagar una licencia á todos los duques, lores y condes extranjeros, nobles de veras ó nobles á medias, que se puedan encontrar en el Estado de Tejas.»

No sé si tiene ó no razón en este caso el Estado de Tejas; pero no cabe duda de que la pesca matrimonial en los Estados Unidos ha adquirido proporciones tan colosales como la pesca de bacalao en el banco de Terranova.

Como la aristocracia parisiense vegeta en el estado de vetustez ruínosa que ha descrito Zola en sus novelas, mensualmente salen de París para New York aristócratas de ida y vuelta y á precios reducidos, que

van en busca de matrimonios de conveniencias para dorar los cuarteles del escudo.

Es una invasión de nobles de trenes botijos, y los tales nobles suelen resultar *seminobles*, como les llaman los exponeñes del Estado de Tejas, porque se ha dado el caso de que una riquísima americana casase con un titulado marqués... que era un camarero de un *cabaret* de Montmartre, y que la contestó cuando ella, habiendo descubierto el timo, quiso separarse de él: «Sepárate, si quieres; pero lo baido. ¿quién te lo quita?»

En un país donde el Dr. Nolden ha ofrecido públicamente 25.000 pesetas por una oreja derecha, para encolársela á un millonario que perdió la suya y que, como va á casarse, desea presentarse dignamente, como es debido y con dos orejas, al tálamo nupcial, no es de extrañar que tantas gentes se dediquen á pescar *misses* más ó menos desorejadas, pero ricas.

El Sr. Duque de Roxburgo ha casado recientemente con la señorita Goelet, la cual le llevó una pesca regular de 125 millones de dollars. El duque, en cambio, le llevó un lucido séquito de personajes á lo Sir Reynald Ward, hijo del difunto conde de Dudley, y de personajes á lo lady Isabel Innes-Ker, hermana del propio duque de Roxburgo, con otras señoritas de honor, vestidas con *toilettes* á lo Luis XVI y *sombrereadas* con grandes sombreros de terciopelo rosa y cibelino, y como en los Estados Unidos todo el mundo está loco por lo cual se comprende que se hagan allí tan grandes cosas, el hermano de la citada *miss* pescada, el joven Roberto Goelet, con otros 125 millones de dollars, ha anunciado su matrimonio con la hija de un tabernero de New York. De modo que todo un Sr. Duque de Roxburge va á resultar con cuñado de una tabernera, la cual le servirá las mejores tintas cuando vaya él á tomar una copa en la taberna de su cuñado.

Los Estados americanos, notando que se les escapan los mejores partidos—que á veces resultan verdaderamente partidos por el eje,—han dado la voz de alerta para impedir, en lo que quepa, la milagrosa pesca de millonarias, y ponen de oro y azul á los aristócratas parisienses; pero periódicos de la República francesa advierten á los de la República de la Unión, que tanto honor se les hace á descendientes de adobadores de lechones con casarlas con lo más granado y linajudo de la aristocracia gala.

Puede. Pero yo creo que todos, cual más, cual menos, tenemos en nuestros antepasados algún lechón ó adobador de lechones, cuando no ocurre que, sin remoniar á la ascendencia, se es lechón *per se* y... *per sæcula sæculorum*...

Luis BONAFoux.

De palpitante interés

Nunca se acredita de modo más fehaciente cuán ineficaz es el esfuerzo humano aislado, en cualquier orden que se considere, ni se echa de ver cuán ventajosos son los resultados obtenidos de la mancomunidad de fuerzas y de la asociación que cuando los intereses de un determinado orden social pónense en peligro, haciendo esto que un notable tratadista francés dijera de la sociedad de actividades que era la palanca única para remover imposibles en la esfera económica principalmente.

Hoy siéntese en peligro indudablemente la riqueza de nuestra comarca en razón á que se ha presentado recientemente en el Parlamento portugués un Proyecto-Ley que, de traducirse en disposición legislativa, sería un golpe asestado á nuestros aceites, para los cuales se cerrarían completamente las fáciles aplicaciones que hoy tienen en aquel territorio con destino á la importante fabricación de las conservas.

En espíritu, es el aludido Proyecto el siguiente: Prohibir la entrada en territorio de Portugal de todos los aceites extranjeros, con destino á la ya antes citada industria, hasta que, dice el Proyecto, los aceites nacionales lleguen á obtener en plaza la cotización de 3.680 reis los 15 kilos, que, reducidos á nuestra moneda, resulta ser un promedio, atendiendo la fluctuación del cambio de 25 pesetas los 15 kilos.

Hacer depender la entrada de los aceites extranjeros de la cotización condicional de los nacionales es conseguir, casi en absoluto, que puedan concurrir en plaza otros aceites que los portugueses, toda vez que se determina como precio un tipo al cual nunca han llegado á pagar los consumidores de nuestros aceites en Portugal, forzando de esta suerte, con grave perjuicio de nuestra producción similar, la máquina del Proteccionismo.

Que esta medida sería atentatoria á los intereses agrícolas de nuestra comarca, se prueba evidentemente comparando el régimen económico de importación de aceites en Portugal que rige actualmente, con el que entraña este Proyecto.

Están ahora exentos de todo pago los aceites extranjeros que penetran en territorio

portugués destinados á la aplicación de las conservas, cuya especial colocación determinaba aquel Gobierno con un procedimiento fiscal adecuado.

Ahora bien; la progresión que alcanza cada día y el perfeccionamiento á que ha llegado la industria olivarera en nuestra España y de un modo singular en esta comarca, sin duda alguna, debido, además del esfuerzo de todos, á las condiciones privilegiadas con que la naturaleza acarició nuestro territorio, hace hoy que, no encontrando nuestros aceites traba alguna para su entrada en aquel país, puedan ser aplicados, con preferencia y todo, á las mismas producciones de Francia, Italia, Túnez y Grecia, haciendo la existencia del mercado libre portugués, en consecuencia que nuestros agricultores puedan obtener de los industriales y exportadores un precio en sus aceites mas remuneratorio que los que conseguirían en el caso de aprobarse este Proyecto, pues con él desaparecerían estos importantes mercados de consumo, en particular para las procedencias de Tortosa.

Con estas consideraciones, hechas y coordinadas á vuela pluma, creo podrá apreciarse la gravedad que encierra el tal Proyecto, toda vez que alcanza hoy, al amparo del actual régimen, el consumo que hacen esas fábricas de Portugal, solamente de aceite procedente de las diversas regiones productoras de España, la enorme suma promedio de 6 millones de kilos anuales, cuya riqueza monetaria empeoraría aún más de lo que está nuestra situación financiera, cuya rehabilitación búscase en vano por otros caminos sin llegar á dar con ella.

Acabo este artículo con la misma idea que lo comencé, esto es, excitando á la asociación en este interés común á todas las regiones olivíferas de España para conseguir, no ya los imposibles del economista de la vecina República aludido, sino aquello á que tenemos derecho, obtener, que es la protección de nuestro Gobierno, gestionando del de Portugal que no se traduzca en Ley dicho Proyecto.

Tortosa 21, 11 1903. SERALLAS.

Crónica

El señor Juez de instrucción, acompañado del actuario D. Enrique Sanchiz y del oficial D. José González Quinzá, salió ayer en dirección á Camarles, por haber recibido la denuncia de que en una finca de aquella partida se hallaba el cadáver de un hombre, provisto de un zurrón y un tapabocas, hallándose muy cerca de él una hoz y á muy poca distancia una escopeta.

Como á la hora en que escribimos estas líneas aún no ha regresado el Juzgado, ignoramos si se trata de un crimen ó de un accidente desgraciado.

Anoche, á las ocho, hubo un amago de incendio en la chimenea de un molino aceitero del barrio del Rasiro, siendo dominado el fuego en el acto, sin que, afortunadamente, se hiciese necesario el auxilio de los bomberos, que presurosos acudieron desde los primeros momentos.

Sigue el tiempo ventoso, pues á pesar de que esta mañana reinó completa calma durante algunas horas, por la tarde volvió á soplar con fuerza el N. E., levantando densas capas de polvo en nuestras calles.

La temperatura ha sido hoy más tolerable que en días anteriores.

Hoy hemos dejado de recibir el cambio de todos nuestros colegas de Castellón. ¿A qué se deberá? ¿Falta?

Los músicos de la banda de Santa Cecilia, celebrarán, como todos los años, la festividad de su Patrona trasladándose mañana al ermitorio de Nuestra Señora de la Providencia.

Esta noche se pondrá en escena en el teatro Principal el melodrama en siete actos *La portera de la fabrica*.

Mañana por la tarde se repetirá dicha obra y por la noche se representará el drama de Echegaray *El Estigma*, el drama en un acto *Lós Domadores* y la comedia *La Praviava*.

En el sorteo de la Lotería nacional celebrado ayer en Madrid resultó agraciado con el primer premio, de 140.000 pesetas, el número 7.802, expedido en Granada.

En la vecina ciudad de Roquetas existe una vacante de farmacéutico titular, dotada con el sueldo anual de 600 pesetas. Las personas que deseen solicitarla de-

berán hacerlo dentro del plazo de treinta días.

¿Queréis saber la hora fija y adquirir relojes garantidos y baratísimos? Pues compradlos en la relojería de José Alucha, Carbó, 16.

Es de interés recordar á todos los mozos que cumplan 19 años en el próximo venidero, la obligación en que se hallan de inscribirse en el alistamiento para el sorteo de los que deberán ser llamados á filas.

A hora avanzada de la mañana de ayer suspendióse en la Audiencia provincial el juicio oral que estaba señalado, procedente de Tivenys, por el supuesto delito de lesiones, contra cinco vecinos de dicho pueblo, de los que eran defensores los letrados señores Vendrell y Gelada y los procuradores señores Peñarubia y Ruiz.

La suspensión fué á causa de no haber comparecido los peritos médicos señores Homedias y Sabaté.

Con el título de *Banco Agrícola de Reus y su Comarca*, se ha constituido, en aquella ciudad, una sociedad de propietarios cosecheros con un capital social de 250.000 pesetas por acciones de 50 pesetas cada una.

Los objetos principales de dicha sociedad son: 1.º reunir los productos agrícolas de sus socios para llevarlos en conjunto á las plazas nacionales ó extranjeras que más remuneración alcancen, y 2.º conceder pequeños préstamos á los socios mediante garantía en frutos.

La admisión de socios del *Sindicato* y suscripción de acciones del *Banco* se efectuará hasta el día 31 de Diciembre próximo, en casa del señor Gerente, D. Francisco Gras Fortuny, sita calle Gatanas, 6, Reus.

Ha sido trasladado á la Intervención de Hacienda de Murcia D. Federico Almuzara, oficial tercero de la de esta provincia.

En la carretera de Santa Bárbara á esta ciudad, la Guardia civil se ha incautado de una pistola de dos cañones que llevaba el joven Facundo Alegret Nevot, de 13 años y natural de Villamalur (Castellón).

¿Queréis vender oro y plata á los más altos precios? Pues acudid á la tienda de José Alucha, Carbó, 16.

El Juzgado de esta ciudad hace saber que por D. Carlos Martínez García, atural de La Roda (Albacete), registrado que fué de la propiedad de Ortigueira y que lo fué interino de este partido, se solicita la devolución de la fianza que constituye.

Según noticias de Valencia, ha perecido ahogado á la albuja de Castellón un hombre que iba en una barca de pesca. Ignórase quién sea este individuo.

El patrón de la lancha y demás tripulantes dijeron que no conocían al ahogado.

Como hay circunstancias que hacen en extremo sospechoso este hecho, el patrón de la lancha ha sido preso.

La *Gaceta* publica una Real orden del ministerio de Agricultura aclarando el párrafo segundo del artículo 20 de la vigente ley de caza, en el sentido de que según dicha ley y la del timbre, los que se dediquen á la caza de pájaros insectívoros tienen que ir también provistos de la referida licencia de caza.

El articulado de la proposición de ley presentada al Congreso por el señor Rodríguez de la Borbolla, sobre formación de un nuevo Censo electoral, dice así: Art. 1.º En el mes de Abril del año

próximo de 1904 se procederá á la formación de un nuevo Censo electoral que será permanente para lo sucesivo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 9.º de la ley electoral de diputados á Cortes de 26 de Junio de 1890.

Art. 2.º Para que dicho Censo pueda formarse, los Ayuntamientos pondrán á disposición de la Junta municipal del Censo el padrón de vecinos debidamente rectificado en los plazos que determina la ley orgánica municipal en su artículo 3.º

Art. 3.º Dicha Junta municipal formará el Censo, incluyendo en él á todos los vecinos mayores de 25 años que figuren en el padrón y su correspondiente rectificación.

Art. 4.º Para los efectos de la próxima rectificación anual del Censo las listas que se formen sustituirán definitivamente á las electorales á que se refiere el número 1 del art. 12 de la vigente ley electoral.

Como á fin de mes termina el plazo para redimirse del servicio militar, conviene que no lo olviden los interesados.

¿Queréis componer vuestros relojes y que os cueste poco dinero? Llevadlos al taller de José Alucha, Carbó, 16.

Han quedado vacantes y deben proveerse interinamente las escuelas de párvulos de Espinga de Francolí y Roquetas, dotadas con 1.100 pesetas.

Un colega dice que, según los periódicos de Stokolmo, el Jurado encargado de otorgar el premio Nobel al literato que por su obra en general más le merezca, dará sus votos al eminente literato D. José Echegaray.

Nos complace en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primaras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en París.

Guano del Perú, amoniacos y superfosfatos para esta temporada.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la **blen** reputada firma de los Sres. **Valentin & Cia.**, Banqueros y Expendiduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pide.

ZAPATOS SUIZOS

Véase el anuncio *Zapataria Moreso* en cuarta plana.

TALLER DE TONELERIA

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

MAQUINAS «SINGER»

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

DENTICINA OLIVERES



Vale la caja grande 1 peseta. » » » pequeña 0.50 » Tomándola en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece y fortifica de día en día.

CHANCLOS DE GOMA
Véase el anuncio Zapatería Moreso en cuarta plana.

ELIXIR INGLUVINA GIO.
El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del Estómago e intestinos.

De efectos seguros
Cuando un remedio es seguro en sus efectos, es de gran importancia, y si además es también fácil de digerir y agradable de tomar...

Osuna 31 de Enero de 1903.

Muy Sres. míos:
Tengo el gusto de informarles que durante mucho tiempo mi salud ha estado muy quebrantada a causa de una tos pertinaz...



D. MANUEL MATEOS

MANUEL MATEOS. Calle San Cristóbal, 70.
La Emulsión Scott hace cesar enseguida la irritación en la garganta y prontamente calma la tos más obstinada...

Observaciones meteorológicas
tomadas diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza...

Table with meteorological data for Nov 21, 1903. Columns: Barómetro, Termómetro, Evaporómetro, Pluviómetro, Estado del cielo, Dirección del viento, Termómetro seco, Id. húmedo.

Sección religiosa

Domingo, 22. Nuestra Señora de las Bóvedas, junto a Valencia. Santos Alejandro, Cleto, Crisógono, Esteban, Fausto, Filemón, Gelasio, monje; Honorato, Julián, Marcos y Mauro, mrs.; Cristiano y Pragmacio, obs.; Camelio, y Santas Cecilia, vg. y mr.; Appia, mr., esposa de San Filemón, y la Beata Francisca de la Cruz.

tino; Trudo, pbro., y Santas Leocricia ó Lucrecia, vg. y mr., y Faustina y Felicidad ó Felicitas, matronas.

Misas rezadas de hora fija
Catedral, 5, 8, 9, 9 y 1/2, 11 y 12.—San Antonio, 7 y 1/2 y 8 y 1/2.—San Blas, 10 y 1/2 y 11 y 1/2.—Putisima, 7 y 8 y 1/4.—Santa Clara, 7.—San Juan, 6 y 1/2 y 8.—San Francisco, 7.—San Pedro, 7.—Ferrerías, 7.—Hospital, 7.—Rosario, 8 y 10.—San José, 7.

Cultos
Dolores.—Cinco tarde, mes de almas.
Rosarios
Capilla de Nuestra Señora de la Cinta, a las cinco y media.
Iglesia del Rosario, a las tres y cuarto.

Sección oficial

EDICTO

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez Regente del Juzgado de primera instancia de esta ciudad y su partido, en méritos del incidente de pobreza que siguen los consortes José Reverté Boria y Rosa Plá Balada, contra Juan Plá Balada, de ignorado paradero, se expide el presente edicto por el que se notifica a dicho Juan Plá Balada la sentencia proferida en dicho incidente de pobreza, cuya cabecera y parte dispositiva dicen así:

SENTENCIA

En la ciudad de Tortosa a siete de Noviembre de mil novecientos tres. El señor D. Fernando de Prat Gay, Juez de primera instancia de la misma y su partido. Visto este incidente de pobreza instado por los consortes José Reverté y Boria, labrador y Rosa Plá y Balada, sin profesión especial, ambos mayores de edad, vecinos de Alcanar, defendidos por el letrado don Luis Lluís y representados por el procurador D. José Vicente Castelló, contra Juan Plá y Balada, casado, labrador, mayor de edad, de ignorado paradero; y Resultando: etc.—Considerando: etc.—Fallo que debo declarar y declaro pobres a los consortes José Reverté Boria y Rosa Plá Balada, para litigar con Juan Plá Balada y con obción a los beneficios que las leyes les conceden. Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo.—FERNANDO DE PRAT GAY.—Publicación.—En la ciudad de Tortosa a siete de Noviembre de mil novecientos tres. Yo el escribano doy fe que la anterior sentencia fué leída y publicada por el Sr. D. Fernando de Prat Gay, Juez de primera instancia de la misma y su partido, en la audiencia pública del día de hoy. Lo que anoto por diligencia que firmo.—ISIDORO SABATER. Y para que la transcrita sentencia se notifique al demandado Juan Plá Balada, de ignorado paradero, se le hace saber por medio del presente edicto. Dado en Tortosa a diez y ocho de Noviembre de mil novecientos tres.—ISIDORO SABATER.

Pasatiempos

Charada en acción
1-2
3-2
4
Solución al Jeroglífico anterior: Una vocal y tres consonantes.

A. OLIVERES
MÉDICO
Especialista en enfermedades de los ojos.
Ex-alumne de los Hospitales de París.
Ex-ayudante de la Clínica Oftalmológica del Dr. Galezowski.
Pasaje Franquet, Pral. TORTOSA.

Correo de Madrid

Debate político
El debate político no se ha reanudado en el Congreso porque D. Melquiades Alvarez ha renunciado al mismo.

Los monteristas
Se han reunido los Sres. Montero Ríos, Canalejas y López para tratar de la organización del nuevo partido democrático.

Senadores liberales
Convocados por D. Amós Salvador, se han reunido esta tarde los senadores liberales.

Los estudiantes
Los estudiantes madrileños han recorrido varias calles de la capital cantando como si asistiesen al entierro del Gobierno.

Agresión
En la calle de la Montera ha ocurrido esta mañana un suceso que pudo tener fatales consecuencias.

Este resultó llamarse Cosme Mancebo, de 50 años y albañil de oficio. La causa de la agresión son asuntos de familia.

El ayudante del Rey, Sr. Castejón, estuvo a visitar en su casa al Sr. Brieva por encargo de S. M.

A esta hora continúa en estado satisfactorio.

Se han adoptado muchas precauciones. La Puerta del Sol ha estado enarenada toda la tarde.

El Sr. Salvador ha pronunciado un discurso, afirmando que los senadores liberales deben seguir como hasta aquí: mudos en todas las cuestiones parlamentarias en igual forma que lo hacen los diputados del partido.

Ha añadido que él trabajará incansablemente para lograr que se afirme la unidad del fusionismo.

En la calle de la Montera ha ocurrido esta mañana un suceso que pudo tener fatales consecuencias.

A las once de la mañana salió del número 10 de la citada calle el catedrático de la Universidad y ex profesor del Rey, don Fernando Brieva Salvatierra.

Al punto se dirigió hacia él un obrero que llevaba blusa y que estaba aguardando la salida, sacando un revólver y disparando cuatro tiros al Sr. Brieva.

Al ruido de las detonaciones acudió numeroso público y guardias de seguridad, que detuvieron al agresor.

Este resultó llamarse Cosme Mancebo, de 50 años y albañil de oficio. La causa de la agresión son asuntos de familia.

El ayudante del Rey, Sr. Castejón, estuvo a visitar en su casa al Sr. Brieva por encargo de S. M.

A esta hora continúa en estado satisfactorio.

Funciones para mañana, domingo. Tarde.—El grandioso melodrama en 7 actos LA PORTERA DE LA FÁBRICA

Noche.—El grandioso drama de Echegaray

EL ESTIGMA
el drama en un acto
LOS DOMADORES
y la comedia
LA PRAVIANA
PLAZA DE TOROS
A las tres de la tarde, se lidiarán cuatro hermosos novillos por los diestros Castillito, Esparterito y dos negros recién llegados de la Habana. La entrada general costará 0.90 ptas.

Instituto de vacunación

Dr. Sabaté

Penionado por el excelentísimo Ayuntamiento
Desechada por sus peligros la vacunación de brazo, en este Instituto se practican las inoculaciones con linfa fresca de ternera exenta de contagio, pura y con la asepsia indispensable.

Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños
Angel, 16, pral.—TORTOSA
SASTRERIA
MIGUEL SANCRISTOFOL
Plaza de la Constitución, 11, 2.º

LA PRONTITUD

Andrés Cañellas y Hermano
Becaderos de Tortosa a Barcelona y vice-versa
Servicio diario personal a domicilio
Horas de salidas y entradas con el tren expreso
Servicio urgentísimo y puntual con los encargos facturados a gran velocidad

POSADA NACIONAL

José Vidal Guinovart
Calle de San Olegario, n.º 2
Esquina a la Rambla de San Carlos
TARRAGONA
Mesa de 1.º 5 pesetas
Id. 2.º 4.º

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE JOSÉ DELGOS
Plaza del Pino
BARCELONA
Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes realce, matices, punto vainica, tc., ejecutados con la máquina Doméstica **BOBINA CENTRAL**, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Máquina para toda industria en que se emplea la costura.

Maquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

La Compañía **Fabril Singer**
Concesionarios en España: **ADCOCK y C.**

Sucursales en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41.
Reus: Neoterols, 40.
Tortosa: Angel, 14.



DE **Domingo Domingo**

Construcción de tinajas para vino
Gran depósito de Pipas para el transporte de aceites
Se alquilan á 6 reales una el viaje de 15 dias y á 8 reales al mes

TALLER: Calle de Campomanes (Escauque del Temple)
DESPACHO: Den Carbó, 23

TORTOSA

Zapatería MORESO

Plaza Catedral y Arco del Romau e TORTOSA
Grandes existencias en Calzado de todas clases y precios, fabricados para esta casa por la importante fábrica de Barcelona

ARRUFAT Y COMPAÑIA

con arreglo á los ÚLTIMOS MODELOS.

ZAPATOS SUIZOS de varias clases y precios. Clases ya acreditadas de muchos años en esta casa.

Chancos de goma para BARROS y LLUVIA.

Primera y única casa importadora en esta plaza de tan útil artículo, procedente de la fábrica

BOSTON RUBBER SHOE C.ª de Boston á los limitados precios de 8 pesetas para caballero y 6'50 id. para señora.

APARATOS PARA LIMPIAR EL CALZADO (Paños, crema, Poliput) gamuzas y toda clase de cepillos para la limpieza del mismo.

VENTAS AL CONTADO * * **PRECIO FIJO** * *
Sucursales en varias poblaciones de la comarca.

Querer es Poder

¿Quereis un reloj de precisión que os dé la hora exacta y que á la vez reúna las condiciones de solidez y sea bonito y lujoso?

Podeis comprar el reloj marca **Boer**, que se vende en la relojería de Justo Esbrí, seguros de que quedareis satisfechos de sus bellas cualidades.



El fabricante se compromete á devolver el importe del reloj si no dá buen resultado.

Los hay en plata, acero y níquel, de 25 á 60 pesetas.
Remontuar de diferentes marcas como son Longines, Salud, Perfección y Roskopf. Garantidos por dos años.

Remontuar de acero y níquel con despertador (timbre muy fuerte).

Id. de plata, ocho dias cuerda.

Relojes de cuadro y reguladores, máquina extrafina, 15 dias cuerda.

Despertadores de varias clases.

Id. con música al despertador (varias tocatas).

Gran surtido en cadenas últimas novedades.

Las composturas se garantizan por un año.

En el mismo establecimiento hallarán material eléctrico para luz, timbres, teléfonos y para rayos.

Pilas de varias clases y piezas sueltas para las mismas.

Lámparas de incandescencia (bombillas) de varios sistemas y voltajes, bayoneta rosca y diferenciales.

Bujías eléctricas de bolsillo.

Sal amoníaco sin adulteración para la carga de las pilas.

Reflectores, tulipas y globos gran novedad.

JUSTO ESBRI

Cruz, 50 - TORTOSA

LIBRERIA Y PAPELERIA DE BIARNES

Ciudad y Pasaje Franquet

SORTEO DE LOS PREMIOS, 17 DE DICIEMBRE

GRAN LOTERIA DE DINERO

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 4.000 billetes, de los cuales 58.595 deben obtener premios inclusive premios extraordinarios. Además se reparten al final de la lotería 57.205 billetes gratuitos válidos para la primera clase de la siguiente lotería. Todo el capital asistido á

MARCOS 10,856,562

Pesetas 18.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53.705 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas. El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase puede importar **50.000**, el de la segunda **55.000**, asistido en la tercera á **60.000**, en la cuarta á **70.000**, en la quinta á **75.000**, en la sexta á **80.000** y en la séptima clase puede en caso más feliz eventualmente importar **600.000**, especialmente **300.000**, **200.000** ó **100.000** Marcos, etc.

La casa **Infraesarta** invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correos, remitiéndonos por Valores declarados, ó en libranzas de Gil-ros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, es tendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el **Credit Lyonnais de Madrid** como en todas las agencias de este establecimiento en Provincias; en este último caso se debe indicar que la consignante entrega há de traspasarse al **Credit Lyonnais** en Madrid para su abono en sustra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedidío el recibo correspondiente á Hamburgo. Para el sorteo de la primera clase cuenta: **1. Billete original, entero: Ptas. 10**

1. Billete original, medio: Ptas. 5
El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial. Cada persona recib. los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agenciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe de los mismos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

17 de Diciembre de 1903. (Fecha del sorteo)

VALENTIN Y C.
Expenditoria principal
Hamburgo y Arance al prospecto
Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial que se pide.

600.000

Marcos ó aproximadamente

Pesetas 1.000.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
1	Premio á Marcos	80000
1	Premio á Marcos	60000
1	Premio á Marcos	50000
2	Premios á Marcos	45000
1	Premio á Marcos	40000
3	Premios á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	35000
5	Premios á Marcos	30000
5	Premios á Marcos	20000
3	Premios á Marcos	15000
16	Premios á Marcos	10000
40	Premios á Marcos	5000
100	Premios á Marcos	3000
160	Premios á Marcos	2000
619	Premios á Marcos	1000
812	Premios á Marcos	400
32014	Premios á Marcos	169
20017	Premios á Marcos	300, 200,
144,	111, 100,	
78, 45, 21		

EL JARABE PAGLIANO

del Prof. **GIROLAMO PAGLIANO**

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exijase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de **Girolamo Pagliano**.

AGENTES EN ESPAÑA: **J. URIACH Y COMP.ª, Barcelona**